

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de 1° Instancia de Familia N° 3°, sito en calle Balcarce N° 1651, Rosario, Santa Fe (2000), cita por veinte días a José Arturo Francisco Farruggia, para que conteste la demanda entablada por Liliana Beatriz Sosa, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio dentro de los autos caratulados: SOSA, LILIANA BEATRIZ c/ FARRUGGIA, JOSE ARTURO FRANCISCO s/Incidente Fijación Cuota Alimentaria, en el cual se ha dictado lo siguiente: “Rosario, 17 de Junio de 2010. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado que deberá reponer sellado faltante. Désele la participación que por derecho corresponde. Juez de tramite: Dr. Raúl H. Tierra. Por iniciada demanda de Alimentos en Favor de su Hijo Menor de Edad, al que se le imprimirá el trámite de Juicio Oral (art. 545 del CPCC). Téngase presente lo manifestado y la prueba ofrecida. Cítese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos si la misma vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad del mismo, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Desígnase audiencia para oír a las partes para el día 12 de Agosto de 2010 a las 11 horas.” Fdo. Dr. Raúl Héctor Tierra, Juez; Dr. Ricardo Ernesto Pepió, Secretario. En virtud del art. 73 de CPCCSF, el presente se publicará tres veces. El término vencerá cinco días después de la ultima publicación. A doce de octubre de 2010. Raúl Héctor Tierra, Juez. Ricardo Ernesto Pepió, Secretario.

§ 17,50 124407 Feb. 9 Feb. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: “EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/ GAZZOLA ANTONIO PRIMO y Ot. s/Ejecución Hipotecario” Expte. N° 431/10 ha ordenado citar al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 190.223,67 con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 60.000 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Notifíquese. Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez. Dr. Alfredo Farías, Secretario.

§ 55 124409 Feb. 9 Feb. 15

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: CORONEL RAUL OSCAR MAXIMO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 789/09; se ha dictado la resolución N° 3596 de fecha 27 de Diciembre de 2010, mediante la cual se prorroga el período de exclusividad, fijándose el vencimiento del mismo para el 11 de abril de 2011 y

para la celebración de la audiencia informativa el día 4 de abril da 2011 a las 10 horas.
Fdo. Dra. Giles. Sergio González, Secretario.

§ 55 124436 Feb. 9 Feb. 15

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil, Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Secretaría Dra. Liliana Reynoso, se hace saber que en los autos: MAGGI, CLAUDIA A. c/ SALLOVITZ, FRANCISCO G. A. y Otra s/Usucapión; Expte. 975/09, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 27 de diciembre de 2010. Agréguese. Atento que los demandados Sallovitz Francisco G. y Sallovitz Laura M. T. no han comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado, decláresela rebelde. Notifíquese por edictos. A lo demás oportunamente". Luis Ramunno, Juez. Liliana Reynoso, Secretaria.

§ 11 124371 Feb. 9 Feb. 11

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, informa que en autos caratulados: PISSANI MARIA PATRICIA s/Concurso Preventivo, Expte 1145/10, por resolución N° 4450 de fecha 21/12/10 se ha abierto el concurso preventivo de María Patricia Pissani, DNI. 14.165.727, domicilio Laprida 1371 de Rosario. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Forense. Se ha designado síndico al C.P. Mónica Cristina Di Iorio, el que ha fijado domicilio en Urquiza 1342 PB Of. H de Rosario, donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de Lunes a viernes de 14 a 20 hs.; y que se han fijado las siguientes fechas, para que los acreedores presenten su pedido de verificación, hasta el día 21/03/11; para que el Síndico presente los informes individuales, hasta el día 05/05/11 y para que presente el informe general hasta el día 17/06/11. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Forense. Rosario, 29/12/10. Patricia Glencross, secretaria.

§ 55 124445 Feb. 9 Feb. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, Dr. Ivan Kvasina, se hace saber que en los autos caratulados: "ROCCAFORTE RICARDO s/Concurso, Hoy Quiebra", Expte. 803/03, se ha presentado proyecto de distribución final y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Fdo: Dr. Ivan Kvasina (Juez), Alfredo R. Farias, Secretario. Rosario, diciembre de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 124395 Feb. 9 Feb. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, Dr. Ivan D. Kvasina hace saber a los Sres. acreedores que en los autos caratulados: DIAS TERESA DEL VALLE s/Conversión en Concurso Preventivo, Hoy su Quiebra; Expte. N° 1644/00, se ha puesto de manifiesto el proyecto de distribución presentado por la Sindicatura y se han regulado los honorarios de la Sindicatura y del Letrado del Deudor, disponiéndose la publicación de los edictos de ley. Rosario, 1° de febrero de 2011. Alfredo Farías, secretario.

S/C 124400 Feb. 9 Feb. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, Dr. Ivan D. Kvasina, hace saber a los Sres. acreedores que en los autos caratulados: "MACEIRA, OSVALDO ISMAEL s/Conversión en Concurso Preventivo, Hoy su Quiebra", Expte. N° 1642/00 se ha puesto de manifiesto el proyecto de distribución presentado por la Sindicatura y se han regulado los honorarios de la Sindicatura y del Letrado del Deudor, disponiéndose la publicación de los edictos de ley. Rosario, 1° de febrero de 2011. Alfredo Farias, secretario.

S/C 124398 Feb. 9 Feb. 10

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS RUBEN INDACO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 124339 Feb. 9 Feb. 22

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS ALBERTO MAURICIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 124338 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito 1° Instancia Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA NATIVIDAD FANJUL, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "FERREYRA MARIA NATIVIDAD s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1363/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, febrero de 2011. Fdo: Dr. Marcelo Nolberto Quiroga, Juez; Dra. Liliana Mónica Peruchet, Secretaria.

§ 15 124391 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Bonfadio Meoli, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2010. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). MEOLI, JOSE BONFADIO s/Declaratoria de Herederos Expte. 1183/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124370 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Mario Santamaria, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2010 Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). SANTAMARIA, MARIO s/Declaratoria de Herederos. Expte. 1221/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124368 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Mario Ernesto Bosetti, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2010 Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). BOSETTI MARIO E. s/Declaratoria de Herederos. Expte. 1200/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124367 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don María Ofelia Orellano, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2010. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). LEGUIZAMON, RODOLFO A. Y ORELLANO, M. OFELIA s/Declaratoria de Herederos. Expte. 1096/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124366 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Umberto Benzi, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2010. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). BENZI, UMBERTO s/Declaratoria de Herederos. Expte. 1273/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124365 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDMUNDO RUBEN OSTERMEYER, DNI. 10.629.839, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 3 de febrero de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 124443 Feb. 9 Feb. 22

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Luis Pavanello, LE. 6.031.714, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "PAVANELLO, ANTONIO LUIS s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2/10. Rosario, 13 de Diciembre de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124373 Feb. 9 Feb. 22

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez; Secretaría de la Dra. Myrian Huljich, dentro de los autos caratulados: Serret Fosch, Joaquín, Bayarri Fagó, Carmen s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1658/10, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOAQUIN SERRET FOSCH y de Doña CARMEN BAYARRI FAGO, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 124416 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la Ciudad de Rosario; se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de Doña BIANCO MARIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 1396/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124389 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "GOMEZ JUAN s/Declaratoria de Herederos, Sucesión. Expte N° 1421/10, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Juan Gómez, D.N.I. N° 5.989.568, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1° de Febrero de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 124350 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "LIBERATORE, CARLOS A. s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1306/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Carlos Alberto Liberatore, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio González, secretario.

§ 15 124343 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Elsa Sosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SOSA ELSA s/Juicio Testamentario", Expte. N° 1347/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de febrero de 2011. Ricardo J. Lavaca,

secretario.

§ 15 124352 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA DE LOS ANGELES CANARINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Diciembre de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 124406 Feb. 9 Feb. 22

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Nieto Ricardo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, autos: "NIETO RICARDO s/Sucesión" Expte. N° 1414/10. Rosario, 14 de diciembre de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 124417 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BETTATI, VICTORIO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 124346 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARANO, GRAZIANO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 124346 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito de la 16ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: SALVADOR, ENRIQUE s/Sucesión", Expte. N° 1456/10, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique Salvador, para que en el término de 10 días contados desde la última publicación comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Diciembre de 2010. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 15 124428 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: SZOTYORI, ALFREDO LUIS s/Sucesión, Expte. N° 931/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Alfredo Luis Szotyori por el término de

diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 124342 Feb. 9 Feb. 22

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Herminio Blotta, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C.C., reformado por la ley 11.287. Expte. Nº 1100/10 "BLOTTA, HERMINIO s/Sucesión". Rosario, Diciembre de 2010. Sergio González, secretario.

§ 15 124427 Feb. 9 Feb. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 16 de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes FRANCISCO PAPA y MARIA ALEJANDRA PAPA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Francisco Papa y Otra s/Declaratoria De Herederos. Expte. Nº 1120/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat. 27 de diciembre de 2010. Laura Mariana Barco, secretaria.

§ 18 124369 Feb. 9 Feb. 22

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 7 de Casilda, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez), Dr. Santiago López (Secretario) se ha dictado en autos: COMUNA DE SANFORD c/DI MARIA BEATRIZ ANTONIA. Expte. 790/10, se ha dictado el siguiente decreto: Casilda, 29 de julio de 2010. Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado a mérito del Poder General que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Agréguese la documental acompañada. A la medida cautelar solicitada: Previamente acompañe constancia de dominio. Téngase presente la reserva formulada. Al punto 6. Oportunamente, si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. (Autos: Comuna de Sanford c/Di María

Beatriz Antonia s/Apremio Fiscal. Expte. Nº 790/10). Santiago N. López, secretario.
S/C 124379 Feb. 9 Feb. 11

El Sr. Juez de la 1ª Instancia, de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 7 de Casilda, 1º Nominación, Dr. Alejandro Héctor Lanata, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don JOAQUIN FROYLAN TORTUL, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de febrero de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 124435 Feb. 9 Feb. 22

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez, en suplencia Dra. María Laura Aguaya del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 6, de la 2ª Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/PAGOTTI ALBERTO M. A. y Otra s/Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 679/09. Cañada de Gómez, 25 de Noviembre de 2010. Autos Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.C.C.; y resultando del informe del Registro General de la Propiedad que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese a la misma y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco (5) días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Pesos Setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y uno con cincuenta y dos centavos (\$ 74.881,52) con más la suma de Pesos Catorce mil novecientos setenta y seis (\$ 14.976) estimada provisoriamente para intereses y costas; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Que ello, sin perjuicio de la citación por cédula en el domicilio constituido, insértese y hágase saber. (Autos: Banco Bisel S.A. c/Pagotti Alberto M. A. y Otra s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 679/09). Fdo: Dra. María Laura Aguaya (Jueza), Dr. Guillermo P. Coronel, Secretario.

§ 17,50 124364 Feb. 9 Feb. 15

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez subrogante del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil,

Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaría a cargo de Estanislao Surraco, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Carlos Pedro Basso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este Tribunal. Autos: "BASSO, CARLOS PEDRO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 21/11). Melincué, 3 de febrero de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 124422 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Eduardo Pablo Maurino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: MAURINO EDUARDO PABLO s/Sucesión" Expte. Nº 1558/10. Melincué, 3 de febrero de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 124392 Feb. 9 Feb. 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de la 2º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia Juez en suplencia, Secretaría a cargo del autorizante cita y emplaza por el término de Ley a herederos, acreedores, y legatarios de Doña Haydeé Del Grosso D.N.I. Nº 1.114.159 para que comparezcan ante este Tribunal en los autos caratulados: DEL GROSSO, HAYDEE s/Declaratoria de Herederos. (Exp. Nº 1202/10). Venado Tuerto, 1º de febrero de 2011. Walter Bournot, secretario.

§ 15 124388 Feb. 9 Feb. 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Villa Constitución a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría Dra. Dora Diez dentro de los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ CAMPAGNARO CEREALES S.A. y/u Otro s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 1008/06) hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia que en su parte resolutive se transcribe: Nº 983. Villa Constitución, 12 Agosto 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra Campagnaro Cereales S.A. y/o Campagnaro Daniel Ricardo, hasta tanto la accionante perciba la suma reclamada de \$ 369.708,50 (pesos trescientos sesenta y nueve mil setecientos ocho con cincuenta centavos) con más los intereses calculados en la forma establecida en los considerandos de la presente. 2) Costas a la

demandada. 3) Practicada liquidación definitiva y acreditada la situación frente al I.V.A. del profesional interviniente, se procederá a regular sus honorarios. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "Administración Provincial de Impuestos c/ Campagnaro Cereales S.A. y/u otro s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1008/06) Fdo. Dra. Griselda Ferrari Juez. Dra. Dora Diez, Secretaria." Y la siguiente resolución: N° 1247. Villa Constitución, 20 Octubre 2009. Autos Y Vistos:... Resuelvo: 1) Dejar sin efecto el embargo ordenado por auto N° 1121 de fecha 20/10/06. 2) Ordenar la inhibición general de la demandada Campagnaro Cereales S.A y/o Daniel Ricardo Campagnaro, con domicilio en calle San Martín y Paraná de la localidad de Pavón Arriba, Dto. Villa Constitución, hasta cubrir la suma de \$ 369.708,50 (pesos trescientos sesenta y nueve mil setecientos ocho con cincuenta centavos) en concepto de capital, con más la de \$ 110.912 (pesos ciento diez mil novecientos doce) presupuestados para cubrir intereses y costas futuros. Líbrense a sus efectos los despachos pertinentes. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dra. Dora Diez, Secretaria." Publíquese por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el art. 70 Código Fiscal. Villa Constitución, octubre de 2010. Dora Diez, secretaria.

S/C 124361 Feb. 9 Feb. 15

Herederos, acreedores y/o legatarios de AGATIELLO, JOSE ANTONIO. Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se los llama para que comparezcan por ante este tribunal por el término de 10 días para hacer valer sus derechos. Juez: Griselda Ferrari. Secretaria: Dora Diez. Expediente (736/10). Villa Constitución, 21 de Septiembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 15 124425 Feb. 9 Feb. 22

Herederos, acreedores y/o legatarios de CERASO, ROSA. Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se los llama para que comparezcan por ante este tribunal por el término de 10 días para hacer valer sus Derechos. Juez: Griselda Ferrari. Secretaria: Dora Diez. Expediente (737/10). Villa Constitución, 21 de Septiembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 15 124426 Feb. 9 Feb. 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nom. de Villa Constitución se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don MATEO BIANCOTTI y Doña LUISA OLGA MAERO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Biancotti, Mateo y Maero, Luisa Olga s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1376/10. Villa Constitución, 1° de febrero de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 15 124393 Feb. 9 Feb. 22
